

REQUISITOS PARA TITULACION POR DISEÑO DE PROTOTIPOS (PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO)

Cuando obtenga 80 puntos o más en la Etapa Estatal del Concurso Nacional de Prototipos y obtenga la constancia por medio de la convocatoria de Alumno Investigador con dictamen aprobado por la Academia de Investigación y Desarrollo Tecnológico a nivel estatal y nacional.

- Solicitud de Recepción e Integración de Expediente (original).
- Acta de Nacimiento (Original y 2 copias de ambos lados)
- CURP en formato nuevo de RENAPO (Original y copia).
- Credencial del INE (1 Copia de ambos lados)
- Comprobante de domicilio (1 Copia)
- Certificado de Secundaria (Original y 2 copias de ambos lados)
- Certificado de Bachillerato emitido por SISEEMS (Original y 2 copias de ambos lados).

Los certificados emitidos por SISEEMS no contienen fotografía del egresado y cuentan con código QR; si egresaste antes del 2016 solicita la actualización de tu certificado a la oficina de control escolar enviando

un correo a control.escolar@cbtis191.edu.mx para poder realizar tu trámite de titulación.

- Constancia de acreditación del Servicio Social (2 copias).

Todos los que realizaron servicio social y no han recibido su constancia de acreditación firmada por el

director del plantel y el asistente académico del estado de Veracruz, solicitarla a la oficina de Servicio

Social y Titulación al correo de titulacion@cbtis191.edu.mx.

- Constancia que acredite 80 puntos o más en la Etapa Estatal del concurso Nacional de Prototipos,

emitida por el Titular de la DGETI en el estado de Veracruz. (1 Copia).

- Constancia de alumno investigador con dictamen aprobado por la academia de Investigación y desarrollo tecnológico a nivel estatal y nacional.

- Archivo electrónico en PDF con la memoria técnica, según la Guía de Operación, Exhibición,

Seguridad y Evaluación; en CD con estuche plástico y caratula con los datos del alumno y del

prototipo.

- 3 Fotografías tamaño diploma (7x5 cm) en Blanco y Negro, con fondo blanco.

Impresas en

papel mate y con retoque. Tomadas recientemente de frente, vestir formalmente con ropa clara “no

blanca, ni negra”, (para enfermería vestir con filipina). No usar lentes, piercing, aretes, cadenas o collares.

Hombres: Sin bigote, sin barba, frente despejada, patilla y corte de cabello normal.

Mujeres: Frente despejada, cabello recogido, no usar maquillaje exagerado.

- 3 Fólderes tamaño carta color beige.
- 2 Sobre-bolsa de papel, con hilo, color manila 26 x 34 cm (tamaño oficio).
- Acta de examen profesional (2 copias). Se programará acto protocolario de titulación para

entregar dicho documento al egresado, con fecha posterior a la recepción del expediente físico.

Nota. Todas las copias deberán ser en hoja blanca tamaño carta, completamente legibles. No se aceptarán copias

borrosas, manchadas o maltratadas. Debido a las condiciones actuales todos los documentos deberán ser escaneados y

enviados para su revisión al correo de titulacioncbtis190@gmail.com Posteriormente se programará la entrega de

expediente físico en la oficina de Titulación y fecha de acto protocolario.